

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1'25  
Fuera, trimestre... " 4'50  
Extranjero y Ultramar, trimestre... " 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año VI. ◆ REUS ◆ Núm. 1.292

Domingo 5 de Marzo de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

**FARMACIA SERRA** 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el  
**Jarabe Serra** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de  
**TOS** provincia  
La que paga más contribución DE LA

ABIERTA  
TODA LA NOCHE

## A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene un buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.  
Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.  
Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.  
Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

**DON JOSÉ BALLESTER**

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ullcona y Vinaroz á la Cenia.

## El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.  
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## SE COMPRAN

Damascos viejos de todos colores, joyas antiguas de oro y plata, cajas de oro esmaltadas y cinceladas, cubrecamas de seda con flores, pendientes y sortijas con esmeraldas, collares de perlas, y toda clase de objetos viejos.

Se compran, Fonda de Londres, hasta el lunes 6 del corriente, todos los días, de 3 á 4 de la tarde, habitación núm. 3.

## ¡ALERTA, AUTONOMISTAS!

Esta Silvela en el poder. Hay que temerle. El hombre del sentido jurídico, lleva oculta la daga florentina con la que intenta aséstar á la autonomía una puñalada trágica, como suya, porque Silvela en las artes de la felonía política es peritísimo. Respondan los que rodearon al difunto Cánovas.

Para Silvela la autonomía no es un principio de derecho. Es un arma, un escalón para el logro de sus ambiciones personales.

La autonomía en sus manos se convierte, de derecho que tienen los pueblos y las regiones á regirse en su vida interior, en régimen de excepción y de privilegio.

Divide Silvela las regiones de España en cultas y no cultas. A las primeras promete la autonomía; á las segundas las condena á la tutela del Estado.

Las regiones de España van á tener que mirarse como rivales. En vez de corrientes de amor, en vez de los estímulos de la emulación, reinarán entre pedazos de esta pobre tierra española, corrientes de odio, de rivalidad y de envidia.

Cuando así se termine la pulverización de España, la reacción habrá consumado su criminal obra.

Los autonomistas de verdad hemos de oponernos, hasta con exposición de la vida, á los planes de la demagogia blanca.

¡Alerta, autonomistas, y á derribar á Silvela!

En sus manos pelagra la libertad y hasta la existencia de la patria.

## No será verdad tanta belleza

(De colaboración)

Las clases productoras amenazan con no pagar la contribución si el Estado no atiende á sus peticiones. Acertada medida es para obtener el triunfo en toda la línea. No deja, por otra parte, de abonar su conducta, lo dicho mil veces por los políticos de la restauración. Si la responsabilidad es de todos, si todos los españoles contribuimos á matar á Meco. Si unos directamente y otros indirectamente, si unos por harto activos y otros por harto pasivos hemos llevado á la nación al abismo, natural es que los productores, hasta el presente apáticos y silenciosos, se apresten á salvar de las garras de los gobiernos lo poco que nos resta de riqueza nacional. Serán desacertadas tal vez sus conclusiones y sus fines, más los procedimientos por lo radicales serán seguidos de seguros resultados.

Se asustan y claman al cielo ciertos espíritus ante la amenazadora huelga que llama á las puertas. La patria va á disolverse como la sal en el agua; los organismos nacionales van á paralizar su natural funcionamiento; la intervención extranjera es inminente; de España solo se recordará el nombre. He ahí un capítulo de males que ponen los cabellos de punta. ¿Cómo se las arreglarán las clases pasivas si á fin de mes no llueve el dulce maná? ¿Cómo funcionará esta empobrecida Iglesia si la piadosa mano del contribuyente se cierra? ¿Qué será de los miserables tenedores de la deuda si á sus bolsillos no llega una peseta? En verdad que nada perderíamos cerrando la bolsa á tanto parásito como á nuestras costas se está nutriendo.

Dado caso, que no sucederá, que comerciantes y agricultores digan al gobierno: no pasamos más allá si no se nos alijera de tan pesada cruz, debe entenderse que la huelga no será eterna, sino temporal, no sistemática, sino circunstancial. Medio será para sacudir la polilla que nos corroe; procedimiento de salvación y no de perdición.

El espíritu de la nación se rebela contra las clases directoras de nuestra política. Los contribuyentes han realizado sacrificios grandiosos en dinero, el pueblo ha dado su sangre por un mal entendido patriotismo, más en el reverso de la medalla, del rey abajo, las clases pasivas, el clero, los tenedores de papel ningún sacrificio han hecho para salvar á la nación de la bancarrota. Se impone la igualdad en la tributación y en el sacrificio.

El ejército se presta á él. Ciertamente no en la escala que deseáramos. Desde luego se amortizará el 50 por 100 en el Estado Mayor general; otro tanto en las clases de gefes y oficiales en actividad; la mitad de las vacantes ocurridas en la reserva. Debe seguirse este ejemplo por los funcionarios civiles y eclesiásticos, por las clases pasivas, por los que cobran interés de la deuda y entonces tenemos por seguro que las clases productoras no cerrarán su bolsillo al Estado.

Sea por donde sea ha de romperse este anillo de hierro que nos aprieta la garganta. Si el pueblo no puede, sino pueden los partidos políticos de oposición, sino puede la parte de ejército que permanece sana, que lo hagan los comerciantes, que lo hagan los agricultores; hágase el milagro aunque lo haga el diablo. Sea quien quisiere el salvador abocaremos al mismo resultado: el gobierno del pueblo por y para el pueblo. Si no llega la camisa al cuerpo de las clases que cobran ante la amenaza de la huelga, tengan entendido que el sacrificio forzado de la dieta á que se verán conde-

nas, será pronto seguido de barracón para la comunidad. Para salvar el todo es preciso sacrificar una parte, y la parte que se busca sacrificar es una parte inútil y más que inútil gravosa y perjudicial á la nación española.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

## ¡ALERTA, LIBERALES!

Silvela, el nuevo jefe del Gobierno, contestando á Salmerón en el Congreso hace unos días, dijo:

«Aspiro á la libertad de las conciencias católicas».

Silvela se ha hecho traición.

Por la boca, en un momento de descuido, se le ha salido el alma negra de reaccionario que en él se aloja.

«Aspira á la libertad de las conciencias católicas».

Las demás, ó no son conciencias, ó para ellas no habrá libertad.

Ténganlo entendido los que amen la libertad de veras, y decídanse á derribar á ese Gobierno antes de que sus miembros lleguen á calentar el terciopelo de las ministeriales poltronas, antes de que su pluma lleve á la «Gaceta» el negro espíritu de la reacción.

## MANDAS PÍAS

Si yo fuera Dios, haría, entre otras muchas cosas, la siguiente: Premiaría con largueza, á aquellos que, en vida ó á su muerte, empleen su dinero en hacer bien desinteresadamente á sus semejantes. Castigaría con severidad á aquellos otros que usan de su fortuna como de un medio para ganar la eterna bienaventuranza, no cuidándose para



nada de las miserias de sus prójimos. Porque es fuerte cosa que se tenga por odioso y vituperable al egoísmo en esta vida y se consideren santos y meritorios los egoísmos de ultratumba.

Claro es que esto no significa de mi parte la pretensión disparatada de enmendarle la plana á Dios. Queden tales jactancias para don Alfonso el Sabio. No soy yo bastante Pidal para saber lo que Dios hace. No me permito la menor intrusión en las cosas de tejas arriba. Por lo cual, al decir lo que yo haría si fuera Dios, de ningún modo pretendo dar á entender que Dios haga lo contrario.

Estímanlo así las gentes llamadas piadosas. Algunas veces durante su vida, siempre en su testamento, consagra esas personas buena parte de su fortuna, si la tienen, á la salvación de su alma. Excelente empleo en verdad si, al hacerlo, no dejasen desatendidos tantos dolores é infortunios. De lamentar es que las convicciones religiosas de estos devotos adinerados no les permitan armonizar su interés personal con los intereses colectivos y salvar sus almas de la condenación eterna de paso que salvaban de la miseria los cuerpos de sus prójimos indigentes.

Cada nación tiene lo que podríamos llamar su «presupuesto del alma.» En países menos místicos y más adelantados que el nuestro, ese presupuesto espiritual reviste formas más terrenas. Véase lo que ocurre, verbigracia, en esos Estados Unidos, que con tan grande injusticia nos han dado tan gran paliza. Apenas pasa día sin que los periódicos de por allá den cuenta de alguna fundación científica ó benéfica. Cuando es un hospital, cuando un laboratorio de investigación, cuando un establecimiento de enseñanza. Asombra el número de millones de «dollars» que anualmente consagra allí á estos fines desinteresados la iniciativa privada. Muchas de esas fundaciones tienen por objeto honrar la memoria de un muerto. Un hijo cariñoso consagra al recuerdo de su padre, que perdió la vista, un asilo de ciegos. Un matrimonio desolado erige un hospital para enfermos infecciosos en conmemoración de un hijo que murió de esa enfermedad así sucesivamente. Posible es que fuera más ortodoxo haber empleado ese dinero en sufragio por los difuntos. Desde el punto de vista humano y social, el sistema norteamericano resulta sin duda más útil.

¿No creen ustedes que los bienes adquiridos conservan el sello indeleble de su origen y una cierta tendencia á regresar á las fuentes de donde proceden? Motivos hay para suponer que esta opinión no es del todo vana é infecunda. Donde es la industria, auxiliada por la ciencia, la que forma las fortunas, fácilmente vuelve el dinero á la ciencia, y á la industria como á su cauce natural. Los patrimonios que se formaron en la desamortización eclesiástica tienen una propensión irresistible á volver al seno de la Iglesia. Diríase que su paso por manos ungidas, les ha impreso carácter. ¡Gran argumento para los enemigos de la desamortización! «Res ubicumque est por domino suo clamat», dice la máxima jurídica. ¿No se diría que esos bienes, de manos de clérigos sustraídos, están clamando en efecto hasta que logran verse de nuevo en manos de clérigos?

El dinero es aquí ultramontano. No es otro el secreto de la reacción que impera. Vivimos en un tiempo en que casi todo lo que al hombre le es posible la tierra lo puede el dinero. Lo que dinero pide, eso se fabrica. Lo que el dinero recompensa, eso prospera. El dinero es un incontrastable instrumento de bien y de mal. Su recto empleo podría salvarnos; su mal uso nos perderá. Sean las causas las que fueren; cretinismo de las clases directoras, limitación de su horizonte intelectual, carencia de otros ideales, incapacidad para comprender y sentir la vida moderna, cálculo de torpe política, egoísmo llevado más allá del sepulcro, el resultado es evidente. Aquí ese poderoso medio de grandeza ó decadencia, de redención ó degeneración, de virtud ó de vicio, no acude á vivificar la producción, á galardonar el esfuerzo, á premiar el mé-

rito, á impulsar el progreso ni á remediar el infortunio. Va á subvencionar la ociosidad, el fanatismo, la ignorancia, la superstitión, la discordia, las dolencias de que morimos.

Si no siempre en los individuos, siempre de cierto en las colectividades, toda miseria material deriva de una moral miseria. El egoísmo y la pereza de sus dueños llevan á los capitales á buscar en la usura pública ó privada un fácil y estéril lucro. La misma pereza y el propio egoísmo les persuaden á ganar el cielo, no con grandes sacrificios y buenas y nobles acciones, sino mediante una donación «post obit» que ni siquiera arguye generosidad en el donante. Así es como los vicios de nuestras clases acomodadas, tras labrar desde esta vida nuestra ruina, perpetúan su obra destructora proyectados en la eternidad.

ALFREDO CALDERÓN.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosco de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

## RECORTE

### LOS LIBROS DE TEXTO

El marqués de Villaviciosa ha hablado de dicha materia en el Congreso diciendo que los libros de texto, sobre todo los de segunda enseñanza, hacen imposible que los jóvenes de diez y doce años puedan aprender en ellos, por la mucha extensión en unos y por la confusión de las materias en otros.

Además—añade—se da el caso de que las obras de texto son distintas en unos Institutos y en otros habiendo 36 gramáticas latinas, 35 psicologías, y así por el estilo, y contándose 212 de texto en los diferentes Institutos.

Refiriéndose al fondo de esos libros y á las enseñanzas que contienen, dice que en uno de ellos se define el estómago de esta manera: «es una especie de gaita zamorana»; en otro se habla de que *Africa es un país no conocido por las inclemencias del tiempo* y RIOS INAUDITOS.

Y por este orden otras citas de definiciones. Con respecto á los programas, dice que sucede algo análogo.

Algunas veces hay programas, y otras se entregan éstos á los alumnos para que los estudien como puedan. Otras sucede que las obras de texto son tan extensas, como la de derecho civil en la Universidad Central, que tiene 5.391 páginas (Al decir esto, el señor marqués de Villaviciosa, muestra á la Cámara el libro de texto á que se refiere, cuyos tomos, superpuestos, tienen más de medio metro de altura.)

El profesorado—agrega—es un feudalismo burocrático, en el que cada catedrático es un señor de horca y cuchillo.

El señor marqués de Villaviciosa termina pidiendo alguna más libertad en la enseñanza y unificación en los programas, para que así la haya también de textos.

## LOS DERECHOS DEL HOMBRE

(De colaboración)

El hombre es el ser más bien acondicionado de la naturaleza; por su constitución física, moral é intelectual es el mejor organizado, es el ejemplar más perfecto de las especies Zoológicas. Por la condición privilegiada que tiene sobre las demás, es sensible, relativamente, á todo principio general de las cosas; tiene sentimiento, inteligencia y voluntad, es, en fin, un cosmos infinitamente pequeño, ligado á una ley trazada de antemano por la naturaleza.

El hombre como el animal, el vegetal y el mineral tiene su fin señalado en la vida y el objeto principal que guía todas sus facultades consiste en procurarse su desarrollo y bienestar. Esta relación recíproca que tiene en la naturaleza, la vemos también del individuo para con la sociedad; por consecuencia, cuanto más grados de perfectibilidad alcanza el individuo, tanto más experimenta la sociedad; su movimiento progresivo es constante en una y otra parte; la afinidad es su complemento.

Por el instinto de vivir, por el sentimiento de lo bello y de lo bueno, verifica el hombre toda esta labor física moral é intelectual que observamos y para ello piensa, vive y entabla perpétua lucha contra los elementos naturales y sociales que se le oponen. Esta sed de vivir, de desarrollo y perfección, es el complemento de la ley natural, es el medio, objeto y fin de todo lo existente.

Todas las trabas sociales, pues, que encuentre el hombre, sean de la índole que fueren, son contrarias á su desarrollo, y por lo tanto, son un verdadero atentado á la ley de la naturaleza humana, puesto que trastorna y pervierte el desarrollo progresivo de la humanidad.

¿Disfruta el hombre dentro de la sociedad de los derechos propios para cumplir su misión en lo natural y social?

No. Si al individuo le dan ganas de pasearse por el campo ó la ciudad pronto hallará á cada lado una barrera que le impedirá el paso con estos letreros: *cedado; es propiedad; se prohíbe el paso*; si quiere comer, beber ó vestirse, le dirán: trabaja, que á cambio da este trabajo te daremos dinero y con y con este dinero te podrás comprar lo que te haga falta. ¿Qué no quieres trabajar por no convenirte esa condición ó porque lo que te dan como á cambio no te basta?... pues escoge; eres libre; ó te dejas estrujar ó te mueres de hambre.

Eres escritor, orador ó perteneces á alguna asociación para los fines de la vida; pues mira no lo hagas; no pienses, no hables, no escribas ni formes en ninguna asociación sin antes circunscribirte á los términos que marca la ley, de lo contrario darán con tu cuerpo en la cárcel... Y así por el mismo tenor véuse coartados todos los derechos del hombre por el hombre mismo.

Las bestias por el hecho de nacer, cuando tienen hambre, revelan el instinto de conservación comiendo donde lo hallan; corren por el campo, huyen si las persiguen ó se defienden si para ello poseen condiciones. Si este hecho natural es lógico, por ser ley impuesta por la madre naturaleza, lo lógico, lo justo será, que el hombre por el hecho de nacer tenga también derecho á vivir, trabajar, pensar, sentir, crear, elegir, querer, reunirse y asociarse libremente, ya que para ello posee condiciones y le es indispensable para vivir, siendo, como es, el único que posee la razón de ser, el único copropietario del patrimonio universal.

Y si esto es así, necesitamos el aire para los pulmones; la comida para el estómago; el cerebro para pensar y las piernas para andar, etc., y esto es nuestro porque lo necesitamos, nuestro es el mundo, nuestra la libertad para el libre y espontáneo ejercicio de todas nuestras acciones, y tiene el hombre derecho á todo esto porque tiene derecho á la vida.

Los derechos del hombre no están decretados ni hay que decretarlos; no están escritos ni constan en ninguna ley, pero si constan en términos invariables en el gran libro de la naturaleza. Ella es la reguladora absoluta de todos nuestros actos y movimientos, ella la que determina los cambios de lo infinitamente pequeño á lo infinitamente grande. Este eterno movimiento de los elementos del universo es el que enseña al hombre que tiene derecho á todo porque ese todo es el conjunto de la vida.

Si el sol, el aire, el mar, la lluvia, son elementos de todos por que la brutalidad del hombre no los ha podido acaparar, de todos deben ser la tierra, los elementos de trabajo, el pan y todo lo indispensable á la vida.

Interín no sea así, los derechos del hombre no pasarán de ser una irrisión.

LIBERTAD.

Reus, Febrero 99

## Máquinas de coser

Se componen máquinas de todos los sistemas, con prontitud, perfección y economía. Federico Sans, calle de la Estrella número 14, 2.º, Reus.

# Crónica

**A los propietarios de carruajes.**—Al objeto de tratar y convenir los medios de defensa contra el impuesto sobre carruajes, mal llamados de lujo, se invita á todos los vecinos de esta ciudad que posean carruajes y á los que sin poseerlos hayan sido incluidos en el Padrón, para que asistan á la reunión que tendrá lugar á las doce de la mañana, en el local de la «Cámara de Comercio» de esta ciudad, hoy domingo, 5 de los corrientes.—*La Comisión de Propietarios.*

**Desgracia.**—Segun noticias de origen particular de cuya exactitud no respondemos, ayer un carrero del regimiento de caballería de guarnición en esta plaza, tuvo la malaventura de que al saltar del carro del regimiento en la riera de Maspujols, las ruedas del vehículo le pasaran por encima, dejándole cadáver.

En las Casas Consistoriales no había parte del suceso á las 9 y cuarto de la noche.

## TEATRO

*Hay para vender el teatro de la «Juventud Reusense» con todos los accesorios de escena y bancos.*

*Para más informes al Administrador de este periódico.*

Nuestro particular amigo Magín Soronellas acaba de montar con todos los adelantos modernos, un nuevo taller de «Prótesis dental» en su domicilio de la calle Mayor.

Hemos tenido ocasión de ver algunas dentaduras y piezas sueltas confeccionadas por nuestro amigo, quedando altamente satisfechos de su obra que puede compararse, sin que de la comparación resulte perjudicada, con las más perfeccionadas en su género conocidas.

Nuestra enhorabuena al amigo Soronellas, deseando sinceramente que la acogida que el público le dispense corresponda á sus desvelos.

**Visita.**—Recibimos ayer la gratísima de nuestro estimado correligionario y amigo don Manuel de Gassol, de Alcover, quien estuvo en esta ciudad algunas horas con motivo de evacuar algunas diligencias particulares.

**Fallecimiento.**—Ha ocurrido en Segovia el de nuestro estimado correligionario don Manuel López Manso, Director de nuestro colega «La Democracia».

Reciban la familia del finado y la redacción del periódico, nuestro más sentido pésame.

**Una frase.**—Al despedirse de la Regente cuentan que dijo el presidente del Congreso:

«El Espíritu Santo ilumine á S. M.»

No podemos comentar la frase.

**Ya estamos andando.**—Dice nuestro colega «El Mercantil Valenciano» que los republicanos recibimos la noticia de la solución de la crisis al grito de «viva la República», «á la que vamos, y pronto».

Nosotros ya estamos andando.

**Comillas ministro.**—Es el colmo, pero de hacer ministro á ese hombre se habla.

Tras él vendrán los frailes.

Vendrán, pero los echaremos.

**DOS JOVENES PINTORES** se ofrecen para pintar ó blanquear habitaciones á precios baratísimos. Diríjirse calle de Singlés 10, carpintería.

**Enrique Marzo.**—En la madrugada del sábado falleció en Barcelona de muerte natural don Enrique Marzo, juez instructor del tenebroso proceso de Montjuich.

**Ministerio de fracasados.**—Los telegramas de ayer hablan de que en el que constituirá Silvela, ó habrá constituido á estas horas, figurarán Polavieja, el general cristiano y casi pacificador de Filipinas, y Cármar, el jefe de la escuadra fantasma.

Ni buscados con candil se encuentran ministros mejores.

Y el país vaya tomando tazas de caldo de gallina.

**Mac-Kinley enfermo.**—Telegramas de Londres dan por cierto que el presidente



de la República norteamericana está enfermo de algún cuidado.

**A la cárcel.**—Por orden gubernativa ha ingresado en la cárcel de Jaén el Director del periódico «La linterna».

Señales de los tiempos. Reacción en puerta, «Linternas» a la cárcel.

Conviene obscuridad.

### Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio.

Se cederá a un precio muy ventajoso.

Para informes en la carpintería de Sardá

Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

**Comisión provincial.**—Mañana debe reunirse la de nuestra Diputación para celebrar la primera sesión del presente mes.

**México.**—Telegrafía desde Madrid con fecha 3:

«En el café de Zaragoza el público, al enterarse de la subida de los conservadores pidió que la música tocara el himno de Riego y la Marsellesa».

Después se dieron vivas a la libertad.

No se ha alterado el orden».

¡Ah! El orden... podemos dormir tranquilos, que los demás ya van haciendo de las suyas.

**Los propósitos de Silvela.**—El programa que se propone realizar inmediatamente el señor Silvela parece que está comprendido en los siguientes extremos.

Para rechazar todos esos calificativos de reaccionario propónese conceder todas aquellas libertades que sean compatibles con el mantenimiento del orden.

Después implantará una descentralización administrativa tan grande como lo permitan las circunstancias.

Procurará que la representación en Cortes llene las aspiraciones de la patria.

Procurará hacer más administración que política, mostrándose inflexible con todos aquellos que no cumplan los preceptos de las leyes.

Todas las reformas que conceptúe urgentes las llevará a cabo por medio de reales órdenes o decretos, antes de que se reúnan las Cortes, pidiendo a éstas el bill de indemnidad por haber llevado a cabo las reformas sin el concurso de las Cámaras.

Créese que las tareas parlamentarias empezarán en el mes de mayo y que será presidente del Senado don Arsenio Martínez Campos y del Congreso don Alejandro Pidal.

Así lo dicen telegráficamente desde Madrid.

**Carretera de Amposta.**—Para el 27 de los corrientes ha sido señalada la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Amposta a Vinallop cuyo anuncio y pliego de condiciones publicará uno de estos días el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Escuelas vacantes.**—Relación de Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso en esta provincia:

Escuelas elementales completas de niñas: maestras.—Perafort, Regués (Tortosa) y Vilella alta, dotadas con 625 pesetas anuales.

Escuelas elementales completas de niñas maestras. Pira, con 625 pesetas.

Escuelas incompletas de ambos sexos: maestras ó maestros.—Arbolí y Tamarit, dotadas con 500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Dirección general ó al Rectorado, según corresponda, en el término de dos meses a contar desde el día de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

**Círcol Artístich Catalá.**—En el elegante teatro de esta concurrida sociedad, se representará esta noche la magnífica tragedia de Guimerá «Mar y cels».

### "DE MIS CAMPAÑAS"

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón.

De venta en esta Administración.

Precio 3 pesetas

**Contra el militarismo.**—Telegrafían de Berlín que un diputado socialista ha pronunciado en el Reichsttag un violentísimo discurso censurando con energía los abusos del militarismo alemán.

Anatematizó la conducta que los oficiales del ejército siguen para con los soldados; expuso la irritante diferencia que hay entre las sentencias dictadas por los consejos de guerra, los cuales imponen castigos muy ligeros a los oficiales que han dado muerte a algunos soldados y paisanos, y señalan grandes penas a los soldados que incurren en la más leve falta.

Enumeró las causas que se siguen a los oficiales por asuntos íntimamente relacionados con los abusos del juego, y terminó protestando de la ruda oposición que se hace a los que profesan ideas socialistas.

Ha dejado la dirección del «Heraldo de Madrid» por diferencias políticas el Sr. Suárez de Figueroa.

Dice el «Diario de Córdoba» que los padres del héroe de Boimao, José Ruiz Gómez, después de ignorar durante muchos meses el paradero de su hijo, han sabido que está en poder de los tagalos en Nagonoy.

**Contra Silvela.**—«El País» publica un violento artículo contra Silvela. Dice que como estadista es un hombre fracasado, pues solo después de los desastres de Filipinas y de Cuba se le ocurrió hablar de liquidación, y las reformas en sentido regionalista no las ofreció espontáneamente, sino después de haberlo consignado Polavieja en su programa-manifiesto. Añadiendo que si Silvela llega a ocupar el poder, la nación en masa se levantará.

Debe hacerlo.

**APRENDIZ BARBERO**

En la barbería de José Salvador, calle de Valloquetas número 12, se necesita un aprendiz que sepa algo de afeitar.

Para más informes dirigirse a la misma barbería.

**Otro que se va.**—Ha dejado la Dirección de nuestro estimado colega madrileño «La Reforma», don Rafael Comenge.

La separación obedece a motivos puramente personales.

**Huelga.**—En Bilbao se han declarado en huelga unos dos mil operarios que trabajaban en las minas de «La Unión» y de «Arrabal.» Los primeros se niegan a seguir proveyéndose en las barracas-tiendas obligatorias establecidas por cuenta de los patronos y en las cuales se les explota, haciéndoles pagar más caros los artículos de primera necesidad. Los segundos justifican su actitud en el hecho de haberseles rebajado el aumento de jornal que se les concedió tiempo atrás, con motivo del alza de los cambios con el extranjero. Los operarios se mantienen en actitud pacífica, habiéndose avistado una comisión de ellos con el gobernador civil, a quien expusieron los motivos que les habían impulsado a declararse en huelga.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 1280 59 pesetas.

### A LOS REPATRIADOS

Se convoca a todos los repatriados de Ultramar pertenecientes al cupo de esta ciudad, a una reunión que tendrá lugar hoy domingo día 5 del actual, a las 3 de la tarde en el huerto de Martell (travesía de la calle de Miramar), para tratar de un asunto interesante.

Madrid, 4.

A las once de esta mañana jurará el nuevo Gobierno. El señor Groizard, como notario mayor del reino, tomará juramento al señor Silvela, y éste después hará lo propio con los demás ministros.

Telegrafían de Bilbao que el conflicto de los huecos va tomando caracteres cómicos. Los agentes ejecutivos, cuando van a proceder a algún embargo, el vecindario les acompaña con gaitas y tambores, haciéndoles bailar.

Esto no impide que después del baile se verifiquen los embargos. ¡Y todos contentos!

«El Liberal» dice que la Corona ha preferido la concentración ultra-conservadora. Expresa la opinión de que Sagasta no es ageno a ello. ¡Allá él! exclama.

En los centros oficiales hay alguna alarma por la tardanza del «Cheribón», que conduce repatriados.

La candidatura oficial es la siguiente: Presidencia y Estado, Silvela.—Guerra, Polavieja.—Hacienda, Villaverde.—Gobernación, Dato.—Gracia y Justicia, Durán y Bas.—Fomento, marqués de Pidal.—Marina, Cámara.

Durán y Bas ha puesto un telefonema a Silvela, diciendo que si hace falta saldrá de Barcelona en el expreso de hoy.

Si Cámara, que está en Cádiz, no aceptase la cartera, se nombrará a Lazaga ministro de Marina.

Silvela estuvo anoche conferenciando tres cuartos de hora en casa de Sagasta, para enterarse de los asuntos generales pendientes. Se le llamó por teléfono desde su casa, porque le esperaba en ella Martínez Campos. Silvela se marchó de casa de Sagasta para conferenciar con Martínez Campos. Puso dos telefonemas, uno a Durán y Bas y otro a Cámara, ofreciéndoles las carteras de Gracia y Justicia y Marina, respectivamente.

El programa del nuevo Gabinete es: Ratificación del tratado de paz. Disolución de las Cortes dentro unos días. Presentación de un proyecto para el arreglo de la Deuda. Dar mayores atribuciones a ciertas regiones.

El Gobierno no contará con el voto del duque de Tetuan; pero sí con su benevolencia.

«El Imparcial» dice que sin las cosas de Romero, de estos últimos días, para ejercer presión y obtener el decreto, Sagasta no hubiera visto formarse la avalancha de los conservadores. La convicción de éstos de que el plazo concedido a los liberales para sacar adelante lo más urgente, lo querían aprovechar para apoderarse del porvenir, produjo la oposición cuyos efectos se han mostrado al resolverse la crisis a favor del señor Silvela. Sagasta no ha querido aceptar el «statu quo» que se le ofrecía, y ahora, haciéndose la víctima, créese libre de toda responsabilidad.

Están extendidos los decretos de los nuevos ministros, y se espera a los señores Durán y Bas y Cámara que están ausentes.

REGISTRO CIVIL del día 3 de Marzo de 1899.

**NACIMIENTOS**

Antonio Llonchs Aulés, de Antonio y Remigia.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**DEFUNCIONES**

Ursula Savall Martorell, 61 años, San Miguel 43.—Fermin Figuerola Pons, 71 años, Nueva de San Francisco 2.—José Gispert Roig, 5 meses, Hospital 19.—Agustín Granell Cort, 88 años Casals 7.—Francisco Pamies Guasch, 23 años, Carmen alta 58.

## Sección comercial

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

**CIERRE de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:**

Interior	60'92	Francia	38'60
Exterior		Amortizable	
Filipinas		Cubas 86	63'75
Aduanas	92'50	Cubas 90	55'25
Nortes	39'70	Ob. 6 p <sup>o</sup>	Francia 83'50
Exterior París	56'60	Ob. 3 p <sup>o</sup>	43'25

**Ciros**

París	28'50	Londres	32'40
-------	-------	---------	-------

**CAMBIOS** corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de comercio de la misma.

Oper. Dinero Papel

Londres 90 día	32'05	32'05	L. est <sup>a</sup>
» 8 día			» »
» vista	32'25	00'00	B. 0'10
París 8 día			
» vista	00'00	00'00	27'50
Marsella 90 día			00'00

**ACCIONES**

	BIRERO	PAPEL	OPER.
	Ptas.	Ptas.	

Gas Reusense
  | 700 |  |

Industria Harinera
 500 |  |  |

Banco de Reus
 475 | 500 |  |

Manufacturera de Algodón
  | 100 |  |

Comp. Reusense Tranvías
  |  |  |

Comp. Reusense Tranvías privilegiadas del
 200 |  |  |

Fábrica Algodonera
  |  |  |

Sociedad Hidrográfica
  |  |  |

## ¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «L' Aureneta», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L' Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMIA DE REUS, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «Los Sucesos» de Barcelona, «El Gato Negro», «La Revista Popular», «El Español» de Madrid, «La Reforma», «Instantáneas» y el «Noticiero Universal».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo a las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Entre los libros que se regalará figuran los siguientes: «Humoradas», Campoamor.—«Filosofía», S. Agustín.—«Dialogos y artículos», Pi y Margall.—«El Alcalde de Zalamea», «Entremeses», Calderón de la Barca.—«Historia de Sibila», Octavio Feuillet.—«L' Hostal de la Coixa», Quer y Sanromà.—«Lo Senyor Secretari», Teodoro Baró.—«Veneno de Aspides», Sebastián Carné y otra multitud de obras catalanas.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.



# Administración de Correos de Reus

## Cuadro indicador del servicio de esta oficina

### HORAS DE DESPACHO

Certificados de 10 á 12 mañana y de 5'30 á 6'30 tarde.  
 Valores declarados y objetos asegurados de 10 á 11 mañana y de 5'30 á 6 tarde.  
 Apartados de 9'30 á 11'30 mañana y de 3 á 3'30 tarde y de 7'30 á 8 noche.  
 Lista de Correos de 10 á 11'30 mañana y de 3 á 3'30 tarde.  
 Reclamaciones de 10 á 12 mañana.

NOTA.—Entrega de valores las mismas horas de despacho.

### SERVICIO DE BUZONES

Los de los Estancos se recojen á las 12 de la mañana 6 de la tarde y 9 de la noche, el de la Administración 5 minutos antes de la salida de las expediciones y los de los Estaciones á la llegada de los trenes corrosos.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos deben entregarse á mano en la Administración.

### SERVICIO DE LA CARTERIA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'30 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la noche.

### Horas de entrada y salida de los correos

#### ENTRADAS

De Tarragona á las 8'30 mañana.  
 De id.—por S. Vicente—á la 1'30 tarde.  
 De Barcelona—por Tarragona—á las 8'30 mañana.  
 De Barcelona directo 10'45 id.  
 De id. id. 1'30 tarde.  
 De id. con la correspondencia extranjera—por Pica-moixons y descendente de Lérida—á las 7'30 noche.  
 De Madrid y Zaragoza á las 2'30 tarde.  
 De Lérida y Huesca á las 7'30 noche.  
 De los pueblos servidos por peatones á las 9'— mañana.

#### SALIDAS

Para Barcelona á las 5'— mañana.  
 Para id. á las 2'— tarde.  
 Para id. y extranjero—por Tarragona— 7'— tarde.  
 Para Tarragona, Valencia y Murcia—por S. Vicente—á las 5'— mañana.  
 Para Tarragona—por id.—á las 2'— tarde.  
 Para id. Valencia, Murcia y Andalucía á las 7'— noche.  
 Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas á las 8'— mañana.  
 Para Madrid, Aragón, Vascongadas, Castillas, Galicia, Andalucía y madura á la 1'— tarde.  
 Para los pueblos servidos por peatones 11'30 mañana

NOTA.—A la llegada del correo de Barcelona de las 10'45 de la mañana, se suspende el servicio de reja interin queda despachado.

Reus á primero Octubre de 1898.—El Administrador, LUCIO RESO.

## FERRO-CARRIL ECONOMICO

### DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898

SALIDAS DE REUS.—4'10 y 9'06 mañana.—2'32 y 5'43 tarde.

SALIDAS DE SALOU.—4'56 y 10'49 mañana.—5'10 tarde.—7'25 noche.

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente la calle Glosa de Mestres:

Salidas de la Estación 11'20 mañana.

Salidas de la Calle Glosa de Mestres 8'45 mañana y 2'15 tarde.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Reus 26 de Septiembre de 1898.

## Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
 De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.  
 De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bon.  
 De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bon.  
 De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
 De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á Montroig á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
 De Montroig á Reus á las 7 m. y 2 tarde.  
 De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
 De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.  
 De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bon á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.  
 De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.  
 De Reus á Riudoms y Montroig á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

# ANUARIO Postal y Telegráfico

PARA 1899  
 CUARTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN

(Con una parte especial dedicada á los paquetes postales)

POR

D. FRANCISCO DE ASIS GUTIERREZ

DEL CUERPO DE CORREOS

Obra declarada de utilidad por el Banco de España, Cámaras de Comercio del País, Círculo de la Unión Mercantil, Ministerios de Fomento, Estado, Guerra, Marina, etc. etc., publicada con autorización del Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos

## PEDIDOS

Los de Madrid háganse en la Administración del ANUARIO, Cuesta de Santo Domingo, 12, segundo, izquierda; en la portería de Correos, calle de Carretas, y en las librerías, y en las librerías; pudiéndose hacer también á todos los carteos de España.

Los de provincias háganse en las Administraciones de Correos ó Telégrafos y en las librerías; pudiéndose hacer también á todos los carteos de España. Los libreros disfrutarán de un descuento de 25 por 100, y deben dirigir sus pedidos á la Administración, Cuesta de Santo Domingo, 12, Madrid.

Administrador: D. Daniel Jiménez de Cisneros.

Precio de cada ejemplar: DOS pesetas



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETA

al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Univas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Frasco, 14 cales.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIDA

DE MIS CAMPANAS...  
 Colección de 25 trabajos...  
 Precio 2 pesetas